



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA.  
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN  
DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR  
RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y  
AFROMEXICANO".

ACTA DE REANUDACIÓN DE SESIÓN PERMANENTE.

ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS DEL ESTADO, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.-----

EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las diez horas con cuarenta minutos del día quince de julio del año dos mil veinte, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario Mujeres Independientes, las ciudadanas diputadas ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO, HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS, INÉS LEAL PÉLAEZ, AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO, y el ciudadano diputado LUIS ALFONSO SILVA ROMO, la primera diputada en su carácter de Presidente de la Comisión Especial y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de reanudar la sesión permanente de la Comisión Especial, para que asuma el cargo de Presidenta la ciudadana Aleida Tonelly Serrano Rosado, quien sustituye a la Diputada Elim Antonio Aquino, de conformidad con lo dispuesto por el acuerdo número 705, aprobado por el Pleno Legislativo, en sesión ordinaria de fecha ocho de julio del año dos mil veinte.-----

Para dar inicio a la sesión permanente, la Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidio en el Estado, toca la campana y manifiesta a los presentes **"se abre la sesión"**. Acto seguido expresa **"Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, miembros de la Comisión Especial, tengan ustedes buenos días, vamos a proceder a la sesión de trabajo de esta Comisión, con el consecuente desahogo de la orden del día contenida en la convocatoria que**



LXIV LEGISLATURA.  
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN  
DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR  
RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y  
AFROMEXICANO".

*tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio correspondiente y a la que pido a la Diputada Secretaria sirva darle lectura."*-

En razón de la instrucción dada por la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidio en el Estado, la Diputada Hilda Graciela Pérez Luis, procede a dar lectura del orden del día, quien expresa:

"Buenos días a todos los presentes, procederé a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. (15 DE JULIO DEL 2020).** 1. PASE DE LISTA DE LOS *DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL.* 2. *VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.* 3. *LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.* 4. *DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL POR LA DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA.* 5. *PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN.* 6. *PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO.* 7. *ASUNTOS GENERALES.* Es cuanto diputado presidenta.-----

Acto seguido la Presidenta de la Comisión Especial, expresa: "***Iniciamos con el punto 1 del orden del día, para lo cual solicito a la Diputada Secretaria de la Comisión, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de esta Comisión y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el resultado de la misma.***" -----

Enseguida la Diputada Secretaria de la Comisión Especial, procede al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Especial: 1.- ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO. (Manifiesta PRESENTE); 2.- HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS. (Manifiesta PRESENTE) 3.- INÉS LEAL PÉLAEZ. (Manifiesta



LXIV LEGISLATURA.  
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN  
DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR  
RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y  
AFROMEXICANO".

PRESENTE); 4.- AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO. (Manifiesta PRESENTE);  
5.- LUIS ALFONSO SILVA ROMO. (Manifiesta PRESENTE). -----

Acto seguido la Diputada Secretaria, comunica a la Presidenta de la Comisión que  
**"se encuentran presentes 5 diputados integrantes de un total de 5 de la  
Comisión Especial, por lo tanto hay quórum, señora Presidenta."** -----

Informado a la Presidenta de la existencia del quorum legal para la celebración de  
la sesión permanente de la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de  
Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidio en el Estado,  
enuncia: *"Proseguimos con el punto 2 de la Orden del día, relativo a la verificación  
de quórum legal. Dado, que del pase de lista se desprende que hay quórum para la  
celebración de la presente sesión, en virtud de encontrarnos presentes los 5  
Diputados que integramos la Comisión Especial. Por lo tanto se pasa al desahogo  
del tercer punto de la orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del  
día, y dado que al mismo ya se le ha dado lectura por parte de la Diputada Secretaria  
de la Comisión, pido a las diputadas y el diputado presente, que quienes se  
encuentren de acuerdo con la afirmativa de aprobar el orden del día, se sirvan  
manifestarlo levantando la mano (por lo que las diputadas y diputado integrante de  
la Comisión procedieron a levantar su mano, manifestando estar de acuerdo por la  
afirmativa de aprobar el orden del día). Acto seguido, la Presidenta de la Comisión  
manifiesta "Aprobado por unanimidad el orden del día, se procede al desahogo del  
punto 4, por lo que se le solicita a todos los presentes ponerse de pie para proceder  
a declarar formalmente la instalación de esta Comisión, debido al cambio en la  
Titularidad de la Presidencia por lo que continua expresando que "SIENDO LAS  
DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA MIÉRCOLES  
QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, PROCEDO A DECLARAR  
INSTALADA FORMALMENTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA  
ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE*



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

**LXIV LEGISLATURA.  
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN  
DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR  
RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.**

*"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y  
AFROMEXICANO".*

*GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, PARA CONTINUAR SU DESARROLLO EN SESIÓN PERMANENTE.*". Acto seguido, la Presidenta de la Comisión pide a los presentes tomar sus lugares, y expresa a los diputados integrantes de la Comisión, que una vez agotado el punto 4 del orden del día, se pasa al punto cinco del orden del día, relativo a la toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión Especial. En este acto, la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, manifiesta que esta presidencia en este acto presenta a los integrantes de la Comisión, al Licenciado FERNANDO SÁNCHEZ SUÁREZ, quien se designa como Secretario Técnico, lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar, y a quien se procede a tomarle la protesta de ley, por lo que pide nuevamente a los presentes ponerse de pie, y expresa: LICENCIADO FERNANDO SÁNCHEZ SUÁREZ, "¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes, reglamentos y acuerdos que de una u otra emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que se le ha conferido?". A lo que el ciudadano licenciado Fernando Sánchez Suárez con el brazo derecho extendido, responde "Sí, protesto". Expresando nuevamente la Presidenta de la Comisión "Si no lo hiciere, que el Estado y el pueblo se lo demande.". Hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión pide a los presentes tomar sus lugares, y manifiesta que una vez desahogado el punto 5 del orden del día, pide al Secretario Técnico proceda al desahogo del punto 6, relativo al Plan de Trabajo de la Comisión Especial. Acto seguido el Licenciado Fernando Sánchez Suárez, explica el Plan de Trabajo que tendrá la Comisión Especial, y en consecuencia pide a la Presienta que se someta a la consideración de las diputadas y diputado integrante de la Comisión.-----  
En uso de la palabra, la Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, Presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de



LXIV LEGISLATURA.  
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN  
DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR  
RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.

*"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y  
AFROMEXICANO".*

Violencia por Razón de Género y Femicidio en el Estado, expresa: "se pone a consideración y discusión de las diputadas y diputado integrantes el plan de trabajo expuesto por el Secretario Técnico.". En virtud, de que ninguna ciudadana diputada y ningún ciudadano diputado hacen uso de la palabra, la Presidente de la Comisión pregunta a los diputados integrantes si es de aprobarse, por lo que pide a los diputados integrantes que en votación económica manifiesten si están de acuerdo en aprobar dicho plan de trabajo. (Acto seguido, los cinco diputados integrantes levantan la mano por lo que manifiestan su conformidad con el plan de trabajo.)

Ahora bien, una vez agotado el punto cinco del orden del día, se pasa al punto seis ASUNTOS GENERALES, por lo que la diputada Presidenta concede el uso de la palabra a los diputados de la Comisión, quienes son coincidentes en manifestar que dicha Comisión esta revestida de vital importancia, ya que desde ella, podemos dar seguimiento a la atención que el Estado, a través de las instancias correspondientes, brinden a las mujeres víctimas de violencia por razón de género y feminicidios que se han incrementado en el Estado, por lo que en lo subsecuente debemos tener reuniones con las autoridades estatales y municipales que están involucradas en erradicar este mal que aqueja a las oaxaqueñas.-----

Concluidas las intervenciones, la Presidenta de la Comisión, manifiesta que agotado el orden del día de la sesión permanente para la que fueron citados, se pide a los presentes ponerse de pie, para recesar a estas que son las once horas con quince minutos del día miércoles quince de julio del año dos mil veinte.-----

Sometida a consideración de las diputadas y diputado integrante de la Comisión Especial de Seguimiento a la Atención de Víctimas de los Casos de Violencia por Razón de Género y Femicidio en el Estado, la presente acta, misma que fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

LXIV LEGISLATURA.  
COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN  
DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR  
RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS EN EL ESTADO.

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y  
AFROMEXICANO".

COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE  
VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y  
FEMINICIDIOS EN EL ESTADO DE LA LXIV LEGISLATURA.

DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO.  
PRESIDENTA

CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXIV LEGISLATURA  
DIP. ALEIDA TONELLY SERRANO ROSADO  
DISTRITO XIX  
SALINA CRUZ

DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.  
INTEGRANTE

DIP. INÉS LEAL PÉLAEZ.  
INTEGRANTE

DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ  
ACEVEDO.  
INTEGRANTE

DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO.  
INTEGRANTE

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA REANUDACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DE VÍCTIMAS DE LOS CASOS DE VIOLENCIA POR RAZÓN DE GÉNERO Y FEMINICIDIOS DEL ESTADO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DE FECHA 15 DE JULIO DEL AÑO 2020.